

OCEANFREIGHT CARGO LINES

Guayaquil, 15 de Enero de 2015

Señores
Accionistas
OCEANFREIGHT CARGO LINES
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, emito el informe de los estados financieros correspondientes al año 2014 de la compañía **OCEANFREIGHT CARGO LINES** y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año para cumplir con la Ley de Compañías y los estatutos sociales.

Los movimientos que nuestra empresa ha realizado durante este año se han visto afectado por las situaciones vividas por el país que son de conocimiento público.

Independiente de esas consideraciones los resultados se ven reflejados en los documentos que será analizados por al Junta general Ordinaria que se realizará.

Los efectos comparativos pueden analizarse en el documento que se adjunta, tal como lo exige el Decreto Ejecutivo, sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria Integral de los estados Financieros.

Muy atentamente,



LUIS GARCIA BRIONES
REPRESENTANTE LEGAL